

16 JUN 2025
RECIBIDO

OFICIO: SFP/DSFCA/2168/06.2025

San Pablo Apetatitlán, Tlaxcala a 12 de junio de 2025

Asunto: Resultados de auditoría AIC/25-08

NOMBRE CBW FIRMA [Signature]

Recibi copia para C.P. Isabella Xochipa Pluma
y Archivos Electrónicos

DR. ÓSCAR XICOHTENCATL PÉREZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESTATAL
DE ARBITRAJE MÉDICO DE TLAXCALA
P R E S E N T E.

Como resultado de la Auditoría Interna de Cumplimiento AIC/25-08, realizada a la Comisión Estatal de Arbitraje Médico de Tlaxcala por los periodos comprendidos del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024 y del 01 de enero al 31 de marzo de 2025, signada mediante oficio SFP/DSFCA/1012/03-2025 y de conformidad con lo establecido en los artículos 18, 65 y 66 fracciones III, IV, V, XXV y XXVII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Tlaxcala; 2, 4 fracción II, inciso a), 6 fracción III, 10 fracciones XI, XII, XIII y XV, 14 fracciones I, VI, VII, VIII, IX, XVI, XXV y XXX; 15 fracciones II y III y 17 fracciones V y VI del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública del Estado de Tlaxcala; se adjuntan los resultados de la auditoría practicada al ejercicio de los recursos financieros, humanos, y materiales, los cuales corresponden a un total de 16 observaciones financieras determinadas durante la revisión practicada por esta Secretaría.

Al respecto; le solicito atentamente tenga a bien girar sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a fin de que se implementen las acciones correctivas y preventivas necesarias para subsanar las observaciones determinadas; toda vez que, dentro de un término de 10 días hábiles contados a partir de la recepción del presente, la Comisión deberá remitir a esta Secretaría la evidencia documental que solvante las observaciones determinadas.

En cumplimiento al ordenamiento citado y sin otro particular al respecto, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE



GOBIERNO DEL EDO. DE TLAXCALA
PODER EJECUTIVO

C.P. MARÍA ISABEL DELFINA MALDONADO TEXTLE
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

C.C.P. C.P. Isabella Xochipa Pluma. Jefa del Departamento Administrativo de la Comisión Estatal de Arbitraje Médico de Tlaxcala. Para su conocimiento.

C.C.P. Archivo.
MIDYT*jr/b/cps